

CONCLUSIONES DE LAS REUNIÓN SECTORIAL DE LA CARRERA DE ARTES

1. PERFIL PROFESIONAL

1.1. EL MERCADO DE TRABAJO DEL FUTURO ARTISTA PLÁSTICO Y MÚSICO.

A partir de la década de los 80, el rol protagónico de la empresa privada empezó a suplir el papel del Estado, al convertirse en impulsor, promotor y difusor de las artes en general, creando galerías privadas y fundaciones culturales. Como es de suponer, el artista plástico y músico está inmerso en esta nueva estructura económica administrativa que afecta a toda la vida nacional.

Las nuevas generaciones cuentan con mayores espacios de difusión y promoción, esto provoca que las oportunidades estén regidas por mayores exigencias y mecanismos distintos a los que será fatalmente necesario adecuarse.

En el caso de las artes en especial y de las ciencias humanas, como la filosofía, es inevitable tomar en cuenta que el estudiante que escoge estas ramas, también está asumiendo una categoría de vida diferente al común de otras profesiones.

Así como un filósofo no podrá colocar un cartel de “Filósofo Profesional” y que establezca una tarifa por pensar para otros, el caso del artista tiene un parangón análogo con la belleza.

El radio de acción profesional de un artista, difiere radicalmente de otras profesiones; es más una actitud de vida que un mero oficio para la vida utilitaria.

Sin embargo en la sociedad actual el arte plástico y musical se ha convertido en una actividad lucrativa que encara riesgos de todo tipo, libros inclusive de la ética, por ser esta una actividad de la superestructura y colindante con el artículo de lujo.

Hay que diferenciar el arte creativo libre que encuentra su valor trascendente, con la labor de artista que crea cultura nacional y universal y el arte puramente utilitario. En el primero está esto apartado del concepto de vivir rutinario y es una actividad que requiere de un mayor esfuerzo y sacrificio.

Para lograr eso, como pilar fundamental de su vida, el artista plástico tiene la posibilidad de desarrollar sus conocimientos en:

- Producción Artística

Esta se desarrolla en las galerías de arte, privadas esencialmente.

Hay galerías que impulsan el arte “comercial” definiendo a este como la creación plástica sin carga conceptual e ideológica, dirigido a un público consumidor de gastos, más bien simples.

Las fundaciones tienen un propósito pendular, arte comercial y creación de nivel mayor.

Existe demanda de artistas fluctuantes entre los gustos. Esta actividad es la mayor rentabilidad, en tanto el artista obtenga prestigio y un status.

El artista profesional de la Carrera de Artes está preparado para incursionar en galerías nacionales e internacionales, en concursos nacionales e internacionales.

1.2. CAMPO OCUPACIONAL ACTUAL Y POTENCIAL

EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR

Con las nuevas reformas en el contenido de las artes plásticas y musicales en la educación media, y la eclosión de la educación privada, el mercado para docentes ha crecido. Estando el titulado de la Carrera de Artes preparado para asimilar en corto tiempo, los contenidos y ejercer la docencia en la educación media, con ventaja.

Lo mismo ocurre en las Universidades privadas, el profesional de las Carreras de Artes Plásticas y Musicales, está preparado para ejercer docencia en Talleres de Dibujo, Grabado, Pintura, Escultura, Cerámica, Serigrafía, Fotografía, Historia del Arte Nacional y Universal, Estética, Fundación Artísticas. Según la mención escogida y Teoría Solfeos, Armonías, Contrapuntos, Historias del Arte y de la Música, Estética, Pedagogía, Didáctica, Etnomusicología, Piano, Violín respectivamente.

También es común la enseñanza en Talleres Privados, practicado por artistas de trayectoria, como un medio de subsistencia importante.

INDUSTRIA GRÁFICA

El artista profesional de la Carrera de Artes está preparado para incursionar como miembro del grupo de staff de creativos de la industria gráfica, siendo capaz de ejecutar láminas educativas de todo tipo, con las correspondientes técnicas de la cuatricromía y otras. De ejecutar ilustraciones para afiches, tapas de libro, corrección de originales, mezclas de color, etc.

ÓRGANOS DE PRENSA ESCRITA

Otro campo de trabajo, muy poco explotado, es la incursión en el trabajo del dibujo en revistas periódicos, (historietas, dibujo de humor político, etc.). El artista está preparado para desarrollar dicha tarea, de acuerdo a sus aptitudes.

ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

Estas organizaciones, alrededor de 400 en Bolivia, requieren del concurso de artistas profesionales como ilustradores de textos, cartillas educativas, portafolios, láminas, afiches, etc. De hecho, un buen número de egresados ya lo hacen.

DISEÑO PUBLICITARIO

El artista plástico está preparado para desenvolverse como dibujante y técnico en color y creaciones

tridimensionales para medios escritos y televisivos.

TEATRO

El artista plástico, si bien no tiene un conocimiento riguroso de las técnicas de escenografía teatral, está preparado para encarar, de acuerdo a los requerimientos del producto, obras de escenografía de gran magnitud y con todas las exigencias bidimensionales, tridimensionales y de luminotecnia aplicable, también a la escenografía televisiva.

MUSEOGRAFÍA Y RESTAURACIÓN

En los años 70, la Carrera contaba con la especialidad de restauración, rubro que tiene demanda y que, el artista plástico profesional accede luego de una capacitación en el extranjero por la inexistencia de una institución creada con el propósito. En el campo de la museografía, si bien el artista profesional está capacitado para la manipulación de obras de arte y montaje, requiere de capacitación para ampliar tareas de administración, catalogación y conservación. En un área que tiene demanda.

PRODUCCIÓN ARTESANAL

Un campo de gran importancia es la incursión en el arte popular por parte del artista profesional.

CERÁMICA UTILITARIA

Aparte de la cerámica artística, el artista está capacitado para llegar a una escala de producción semi-industrial con ventaja frente al artesano sin formación académica.

SERIGRAFÍA

Un medio de utilidad inmediata que por sus características tiene muchas posibilidades: estampado de poleras, banderines, diplomas, tarjetería, ediciones de tiraje limitada, etc.

FUNDACIÓN

El artista profesional está preparado para crear objetivos de uso utilitario como plaquetas de todo tipo, aldabones, escultura funeraria, etc.

MASCARERÍA

Siendo la mascarería una tradición mítico-religiosa de gran riqueza en nuestro país, el artista plástico profesional, al conocer nuestras técnicas mixtas puede enriquecer en este campo, inexplorado aún.

DECORACIÓN ARQUITECTÓNICA

La demanda de la arquitectura contemporánea usa elementos eclécticos para la decoración con vaciados de columnas, remates, etc. El artista profesional está preparado para ejecutar dicha tarea al

conocer el diseño, moldeado y el vaciado.

CINEMATOGRAFÍA – TALLER DE ARTE

En el año de 1992 se dictó un curso de taller en arte cinematográfico dirigido por un técnico mexicano, los universitarios asistentes a dicho curso, después de la capacitación de un mes, cumplieron luego un rol importante en varias películas nacionales.

Al estar preparado en el conocimiento de texturas, materiales pictóricos y escultóricos, técnicas de grabado y escalas, el profesional de Carreras de Artes, luego de un corto período de capacitación, estará preparado para cumplir tareas de la producción cinematográfica como parte del taller de arte.

OTRAS ÁREAS

Siendo la característica de la sociedad actual multidisciplinaria, el artista profesional está capacitado para desenvolverse en el campo del dibujo arqueológico, asesor de proyectos antropológicos como investigador de la cultura iconográfica, instructor de talleres artesanales, etc.

El artista plástico, al no requerir de traducción lingüística es un profesional universal y puede ejercer su conocimiento en cualquier ámbito de la cultura mundial. Esa característica le exige, no solo un adiestramiento técnico científico, sino también una enorme responsabilidad intelectual.

3.1. PERFIL DEL FUTURO ARTISTA PLÁSTICO – MUSICAL

1.3.1. EL PERFIL EN LO ESPECÍFICO

- a) El eje director del perfil obedece al reconocimiento de los determinantes que impone el marco histórico social, los conocimientos serán los propios de las disciplina; como consecuencia directa, serán los que propicien la creación de actitudes en los estudiantes.
- b) El objetivo esencial de la UMSA y UATF es el estar comprometido y al servicio del país, al margen de todo interés sectario. Esto determina que sus egresados por convicción, deben también ser profesionales al servicio del país, de la sociedad a la que pertenecen.
- c) En este sentido, el egresado de la Carrera de Artes de la UMSA y la UATF, debe ser un profesional artista plástico que capte con criterio crítico la realidad social, en medio y lo transforme en bellas artes, por lo que debemos proporcionar a los estudiantes los conocimientos de la profesión necesarios, que les permitan afrontar y manifestar con éxito sus aptitudes y capacidades creativas.
- d) Por tanto el arte en general debe ser entendido como una disciplina multifacética que reúne elementos humanísticos, artísticos, científicos y técnicos cuyos conocimientos propician la formación integral del Artista Plástico y Musical.
- e) Las obras producidas por el artista guarda una estrecha relación con la sociedad y el medio que las envuelve.

1.3.2. EL PERFIL DEL FUTURO PROFESIONAL ARTISTA PLÁSTICO – MUSICAL DE FUNDA EN TRES CAMPOS ESENCIALES:

Los conocimientos, las aptitudes y habilidades y actitudes de la profesión.

a) Conocimientos

EL ARTISTA PLÁSTICO Y MUSICAL DEBE:

- Tener conocimientos generales en las áreas específicas de conocimiento.
- Tener los conocimientos científicos teóricos y humanísticos, que le permitan comprender asimilar con sensibilidad, sintetizar y expresar la producción artística.
- Tener conocimiento teórico – metodológicos de investigación que le permitan concebir y concretar la producción creativa.
- Tener conocimiento de las técnicas, métodos e instrumentos requeridos para coadyuvar a la plasmación de la producción artística.

b) Aptitudes y Habilidades

EL ARTISTA PLÁSTICO Y MUSICAL DEBE:

- Poder generar un proceso creativo de producción de obras artísticas tanto desde el punto de vista de contenido filosófico como en detalle.
- Tener sensibilidad para interpretar la realidad social y los fenómenos que la circundan.
- Tener aptitud de promoción e iniciativa que le permitan una superación constante.
- Tener sensibilidad para expresar creativamente la protección del medio ambiente.
- Tener aptitud de coordinar con grupos interdisciplinarios y de especialistas, en torno al proceso de producción de obras de arte.

c) Actitudes

EL ARTISTA PLÁSTICO Y MUSICAL DEBE:

- Manifestar una formación humanista y de servicio a la sociedad, actuando siempre con ética y honestidad.
- Entender que su actividad está dirigida a satisfacer el sentido y sensibilidad y el gusto de la sociedad al margen de su raza, idioma y religión.
- Demostrar capacidad para asimilar la crítica de reflexión y autocrítica tendiente a la superación permanente.
- Comprender en fenómeno social y natural, los cuales serán su fuente de inspiración.
- Comprender la necesidad de crear conciencia de nuestros valores, raíces y tradiciones.
- Comprender la importancia de desarrollar su capacidad de autoformación indispensable para su constante superación.

1.4. OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE LAS CARRERAS DE ARTES

a) La Autoformación

Que permita desarrollar la capacidad y las aptitudes del estudiante para aprender por si mismo, estimulando su iniciativa.

b) La interpretación crítica

Los estudiantes deberán encontrar en los lineamientos de la formación cobertura para ejercer la Reflexión Crítica.

c) La relación Interdisciplinaria

El aprendizaje del estudio deberá tener visión de la globalización a la particularidad.

d) La percepción

El estudiante desarrollará su capacidad de observación, análisis, sistematización, creatividad y expresión.

e) La investigación

Incentivar en el estudiante la capacidad de formular hipótesis y verificar las mismas.

En base a los objetivos curriculares, se establece los fines y propósitos fundamentales que persigue la Carrera de Artes Plásticas y Musicales, en los niveles de Técnico Superior y Licenciatura, en la formación del profesional en Artes Plásticas y Musicales, la investigación científica y la expresión y interacción social universitaria, y su formación artística permanente durante toda su vida, orientada hacia los intereses de la realidad nacional y social, con un alto grado de conciencia.

En la formación de los objetivos fundamentales, se debe tomar en cuenta los siguientes pasos:

- Precisar necesidades
- Caracterizar al Estudiante – participante
- Elaborar el Perfil del Graduado
- Definir los objetivos Curriculares

a) **Precisar las necesidades a satisfacer y el carácter de formación del estudiante en la Carrera de Artes Plásticas:** La justificación filosófica e ideológica de la formación profesional Universitaria en Artes Plásticas, nace de las propiedades exigencias de nuestra realidad estatal, nacional y regional.

Las artes en su valor de profundidad no es estático, sino dinámico, la cultura artística es activa, crítica, creativa y vivencial. A las influencias que con el contacto directo, distanciado o no, tenemos en el amplio panorama de la cultura con las artes visuales: Pintura, Escultura, Arquitectura, Cine, TV, Posters, Publicidad, Revistas, Pancartas, etc.

No es casual que se trate de introducir a las pancartas dentro de una categoría estética, pues éstas tienen un propio código muy particular, y será de mucha importancia un análisis que, rebasando los límites estéticos, se extienda y profundice en las dimensiones históricas y sociales.

Hablar de Artes y hablar de su cultivo, es hablar del reflejo del mundo cotidiano, donde se resuelve la vida concreta de todos y cada uno de nosotros que conformamos la sociedad en su proceso de desarrollo histórico.

La vida social en su proceso, nos muestra determinadas características socio-económicas, políticas y culturales, y en ésta crea una determinada manifestación estético-artística, de ahí de Adolfo Sánchez Vásquez nos dice que “Cada sociedad tiene, en cierto sentido, el arte que se merece”.

Aunque esto no es tan real, porque el artista crea y proyecta dialécticamente, de este modo se constituye en una actividad coadyuvante del cambio socio-cultural.

Se hace necesaria la participación directa, creadora y comprometida, de los diferentes organismos universitarios, en especial de la Carrera de Artes Plásticas. Con esta participación directa y comprometida se pone en vigencia los postulados de un arte y una cultura para el pueblo, para pasar a sesiones concretas que, por un sentido, serían verdaderamente transformadoras, es decir, revolucionarias. De modo que el carácter de formación profesional en Artes Plásticas está orientada a prestar servicios como:

- Crear, ejecutar y producir obras de arte que enriquezcan el acervo cultural y proyecten la industria regional, nacional y estatal.
- Dirigir y orientar la actividad de observación apreciación y autoexpresión estética.
- Dirigir y orientar la actividad de realización, comunicación y creación artística.
- Elaborar y supervisar la realización de diseños de material didáctico audiovisual o visual, imagen y palabra impresa o simplemente imagen.
- Formar e integrar equipos técnicos que trabajen de acuerdo a los requerimientos regionales de “Educación por la imagen”.
- Formar equipos de asesoramiento técnico, esencialmente regionales, tomando en cuenta las características propias de cada distrito y contemplando las áreas ciudadanas y campesinas.
- Proporcionar asistencia técnica a: Camarógrafos, escenógrafos, luminotécnicos, fotógrafos en función de sus conocimientos específicos de la plástica, como composición, perspectiva, luces, sombras, medios tonos y color, a más de sus conocimientos paralelos en las diversas técnicas que involucran la fotografía, las técnicas de reproducción y modelaje.
- Asistencia técnica a: Diagramadores de imágenes, diseñadores, ilustradores.
- Publicidad y propaganda en función de sus conocimientos específicos de la plástica y sus conocimientos paralelos en Sociología del Arte, Psicología del Arte, Composición Publicitaria, Técnicas de Estampación y Técnicas del Grabado, aplicadas a la ilustración, la publicidad y la propaganda.
- Prestar asesoramiento técnico, teórico e ideológico, histórico-artístico a instituciones que requieren sus servicios especializados o paralelos.
- Coordinar con instituciones estatales, privadas y de comunidades el uso de los recursos y medios de la imagen en tareas específicas.
- Investigar, planificar y dirigir técnica y científicamente los trabajos relacionados con la promoción y el requerimiento social de la obra de arte, sus aplicaciones psicológicas, educativas, terapéuticas, sociales, etc., en escuelas, colegios, oficinas, hospitales, fábricas, talleres, dependencias públicas y privadas, museos, comercio, sindicatos, cooperativas y colecciones particulares.
- Prestar servicios de asesoramiento técnico, estético, filosófico e histórico del arte en las diferentes actividades socio-culturales.
- Prestar asesoramiento técnico, generar y aplicar métodos, coordinar recursos y materiales en la formación no estrictamente artística, desarrollando sin embargo, la expresión y creación gráfica.
- Prestar servicios como formador de equipos que asesoren, recomendando integren grupos regionales, cuyos elementos capacitados cooperen directamente en el desarrollo de las artesanías, mejorando con su participación los conceptos y contenidos artesanales.

2. ADMISIÓN

Conforme a las disposiciones del VIII Congreso Nacional de Universidades, en las Carreras de Artes Plásticas y Musicales se adopta la modalidad de Prueba de Suficiencia Académica para las Carreras de Artes Plásticas y Musicales de la Facultad de Artes de Potosí y el Curso Prefacultativo para la Carrera de Artes de la UMSA de La Paz.

2.1. PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA

Que se realizará bajo una reglamentación específica y la orientación adecuada de acuerdo a sus indicaciones, aptitudes e intereses artísticos.

2.2. CURSO PREFACULTATIVO

Los recursos prefacultativos y/o exámenes de ingreso tienen como contenido común, partes de la currícula del ciclo medio o extractos del curso básico de la carrera, siendo su objetivo principal la valoración de los conocimientos adquiridos por el bachiller.

Conclusiones:

- a) La dotación al curso, pro primera vez de una base común en cuanto a objetivos, tema y posibles contenidos que deberían ser asumidos por los diferentes paralelos.
- b) La incorporación de un esquema común en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tendiente a la detección y nivelación de capacidades correspondientes a una postulante a las Carreras de Artes.
- c) La posibilidad de una evaluación porcentual, concreta y eficiente de los postulantes, abandonando viejas prácticas, de “medición informativa”, “conteo mecánico de números de prácticas” o cualquier otra que no permita su desarrollo retomar objetivos y fines del proceso.
- d) El abandono de contenidos ampulosos (extractados y resumidos de la currícula facultativa), que solo servirán para bloquear y hacer “difícil” el ingreso a la Carrera de los nuevos postulantes, pasando de un curso cuantitativamente exigente a un curso cualitativamente sintetizado.

Los objetivos del curso al ser de nivelación e información fueron diseñados a partir de los siguientes ejes:

1º. Eje.-

La evaluación de las dos capacidades básicas, con las que debería contar un aspirante a la Carrera, al inicio del Curso, utilizando “esquemas de resolución concretos”, diseñados para este fin.

Las capacidades a evaluarse son:

- a) Percepción y representación mental del espacio tridimensional, su codificación como proceso de pensamiento, esto no significa información y/o manipulación morfológica.
- b) La capacidad comunicacional de dicha percepción a través de gráficos estructurados y coherentes, imprescindible en un postulante a las Carreras de Artes.

Esto no se refiere al hecho de “saber” dibujar bien, pues esta habilidad es producto del aprendizaje, y

la capacidad mencionada implica una serie de operaciones a nivel de pensamiento.

2° Eje.-

El desarrollo de tareas y ejercicios en función de la nivelación de capacidades y/o habilidades básicas en el postulante a la carrera.

Estas capacidades básicas, deberán ser cotejadas con demandas y expectativas de los talleres Básicos, Verticales y Síntesis del conjunto de la Carrera, utilizando recursos ágiles y operativos para dotarnos de esa información.

3° Eje.-

La retroalimentación creativa del proceso de enseñanza y aprendizaje entre los equipos docentes, se dirá, a través de un “mini módulo” de información, análisis y evaluación del PEA, al inicio del Curso.

Tendrá duración de la primera semana como requisito imprescindible para optar al cargo de Docente del Prefacultativo 1996.

4° Eje.-

El problema de participación en la evaluación del curso, implica en primer lugar un cronograma coherente y real en el cual se contemple el desarrollo del “Mini módulo” inicial y “espacio de evaluación final” también con carácter obligatorio que permita dos tareas:

- a) Evaluación de curso
- b) Recomendar ejes de comportamiento y encuadre concreto para el siguiente período.

5° Eje.-

La participación del equipo docente en tales eventos, no solo debe ser informativa, sino deberá llevar implícita la elaboración conjunta de una propuesta de información sistematizada del Curso Prefacultativo, con fines de difusión y evaluación del mismo.

6° Eje.-

La participación del sector estudiantil en el curso es muy importante a partir de las Ayudantías y del Centro de Estudiante, tanto en el proceso de estructuración del curso como en su implementación y evaluación.

Su tarea principal en la de incorporar al postulante a la Carrera, al ejercicio de cogobierno, su conocimiento en primera instancia y su ejecución concreta con ensayos permanentes de participación paulatina en la problemática de la Carrera y la Facultad.

Para lo que se debe introducir como contenido de los ejercicios, temas, que permitan analizar y

asimilar este postulado; temas como: la realidad social, problemática universitaria, facultativa y de carrera, además, problemas referidos a la practica profesional y otros.

7° Eje.-

Respecto a la temática del curso prefacultativo, considero que debería ser libre y estar enmarcada en el quehacer del artista, teniendo como parámetros de definición del tema y contenido el cumplimiento de los objetivos de nivelación de capacidades.

Esto debido a que NO es un curso curricular, y el “contenido” y “tema” es un “pretexto” para evaluar y nivelar a las capacidades de: **PERCEPCIÓN, CREATIVIDAD Y EXPRESIÓN GRÁFICA DEL ESPACIO** fundamentalmente, además de otras que son básicas para toda la educación superior.

- Comprensión
- Abstracción
- Operacionalización
- Concepción de Hipótesis
- Crítica
- Estructuración
- Memorización
- Sensibilización social
- Autodeterminación en la conducción del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Expresión oral y escrita
- Resolución de problemas

Todas las capacidades son en sí el objetivo del curso. No interesa el contenido, este podrá ser flexible y extractado de la realidad, interesa los procesos mentales que el estudiante irá desarrollando en los diferentes ejercicios y/o tareas.

8° Eje.-

La definición de tareas y ejercicios e sus contenidos, características, proceso y evaluación, estará confiada a la creatividad, experiencia y conocimiento del docente, quienes de acuerdo a su “línea”, objetivos y expectativas harán de cada paralelo una propuesta original y diferente; aspecto que enriquecerá “el minio módulo” de evaluación y permitirá en la “diversidad”, el desarrollo de objetivos comunes, tan importante para evitar que a título de institucionalización se uniforme o se imponga un esquema común y rígido en la práctica docente.

9° Eje.-

Respecto al cronograma, por la experiencia de los períodos pasados y, fundamentalmente, por cuestiones psicopedagógicas, el curso deberá tener un desarrollo de 90 horas para evitar incorporar por una excesiva duración carga curricular, que desvirtuaría los objetivos del prefacultativo.

Son estos nueve ejes con los que se estructura a partir del módulo inicial con los docentes y la participación de los estudiantes (CEA y Ayudantes), un esquema operativo de trabajo, cuyo

cumplimiento y concreción será posibilitado a través de la dirección del curso y las autoridades respectivas.

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La caracterización del PEA en el curso prefacultativo, sitúa al postulante como un sujeto-producto de una educación en la mayoría de los casos memorística repetitiva, donde paulatinamente se inhibe su capacidad creativa, aún en materias que supuestamente tienen como objetivo el desarrollar en el estudiante la creatividad.

La arquitectura supone también un amplio espectro de conocimientos generales que es uno de los objetivos del ciclo medio, sin embargo, pero estas conocimientos al ser “solo transmitidos” a través de medios caducos, el estudiante los acumula “de memoria”, almacenando datos atemporales y ahistóricos, de lo que conserva muy poco para utilizar posteriormente como un recurso de su profesionalización.

El divorcio total entre la teoría y la práctica, sintomatología del controvertido sistema educativo, deja en el estudiante una forma de “especialización” en la teoría. Dejando de lado habilidades y actividades prácticas que son otros componentes del Diseño de Artes.

Este sujeto, parte fundamental del PEA, no sólo presenta distorsiones en estos dos aspectos, también se debe considerar la edad del sujeto y sus características en términos de desarrollo del pensamiento, estabilidad emocional y configuración de su personalidad.

No se puede emprender el proceso de enseñanza y aprendizaje sin estas consideraciones previas y desde el inicio se debería tratar de iniciar en estos problemas bajo los siguientes criterios:

a) Respecto a la relación sujeto-objetivo

- El conocimiento deberá ser concebido integralmente, siendo la contradicción de la realidad su principio y su desarrollo en espiral la base de su progreso.
- La construcción el conocimiento deberá desarrollar en el estudiante una personalidad crítica y creativa.
- La eliminación de la clase magistral como instrumento rutinario de transmisión del conocimiento.
- La duda como enlace inicial del acercamiento del sujeto al objeto de estudio.

b) Respecto al sujeto:

- En el equipo docente, cada profesor asumirá roles específicos correspondientes a cada área de conocimiento; de esta manera se evitará pseudo interpretaciones del objeto de estudio. El hacer hincapié o abocarse exclusivamente en una de las categorías genera en el estudiante una idea errónea de lo que significa la carrera, su contenido y, finalmente, una distorsión en la percepción del quehacer del estudiante.
- Los estudiantes deberán adoptar una posición crítica y reflexiva frente a la formulación de ejercicios y estructurar sus esquemas cognitivos en función del acercamiento paulatino al objetivo de estudio, la estimulación de sus capacidades, a partir de la comparación cíclica de los productos elaborados autoafirmarán su elección o le inducirán a elegir otra alternativa de

carrera.

- Ambos sujetos son protagonistas del aprendizaje reconocimiento como único líder el cumplimiento de la tarea para cuya resolución todos los sujetos pondrán su experiencia, conocimiento, voluntad de trabajo y perseveración.

LA EVALUACIÓN

La evaluación en el Curso Prefacultativo adquiere connotaciones muy especiales al no ser un curso curricular. La nivelación de capacidades requiere, sin duda, un nuevo enfoque en los que se refiere a su evaluación, enfoque que deberá estar encuadrado en:

- El desarrollo procesual del ejercicio (su objetivo y resultado)
- El intercambio de experiencia en términos de modos y medios (como lo hace)
- Su ciclo conductual en relación a la tarea
- Sus alcances respecto a la nivelación de las capacidades de progreso (gráfico de control)
- El ejercicio permanente de la autocritica y la posibilidad de decidir el momento de su evaluación y/o el número de ejercicios necesarios para su nivelación.
- La evaluación en cuanto al desarrollo de las capacidades deberán ser producto de dos variables:
 - Permanencia
 - Progreso

La permanencia en el curso sin progreso, implica la deficiencia en dichas capacidades y no se puede suponer que se dará en la Carrera una posible nivelación ya que, desde el inicio de ésta el estudiante debe contar con ellas para resolver problemas propios de la currícula.

Se deberá garantizar un progreso mínimo satisfactorio, que si podríamos suponer se incrementará en el desarrollo de los cursos curriculares, aunque, el objetivo de estos es otro, obviamente. (formación).

Este proceso deberá ser evaluado en función al incremento paulatino del nivel de las capacidades y no así en la perfección de los resultados, tampoco del tema, ya que el manejo de éste es un pretexto para desarrollar cumplir los objetivos del curso.

Este sistema de evaluación deberá ser optimizado con la incorporación de otras modalidades con mayores niveles de rigurosidad en busca de una mejor y mayor valoración de las aptitudes del postulante.

DISEÑO OPERATIVO

Se estructura el curso en base a cuatro Momentos Didácticos:

- Momento O. Ambientación
- Momento I. De uso cotidiano
- Momento II. Espacio Interior
- Momento III. Espacio Exterior

En todos los momentos se maneja los siguientes ejes de análisis:

Artes
Tecnología
Naturaleza
Arte
Sociedad
Cultura

El modelo se configura en base a:

- * La definición del objeto-pretexto de modelos de evaluación.
- * La organización del tiempo.
- * La estructura del contenido de cada momento didáctico.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

1. INDIVIDUAL
2. GRUPAL

Por las características del curso el sistema de evaluación deberá ser:

- Personalizado, lo que significa que no se pretenderá igualar capacidades, sino más bien que el alumno reflexione por sí mismo sobre sus capacidades y aptitudes (auto-evaluación).

Se tomará muy en cuenta la asistencia y el interés demostrado en el transcurso del curso, también la realización de trabajo en aula y el seguimiento personal para evitar problemas posteriores por trabajos sin seguimiento.

- Las tareas o trabajos a desarrollarse en el curso deberán ser procesuales, el objeto principal es el ejercicio y/o recreación de las capacidades haciendo énfasis en cada ejercicio en alguna de ellas, sin jerarquizarlas por estar todas interrelacionadas entre si, la jerarquía será dada por el objeto específico del ejercicio a desarrollar. Sin embargo, se admite que las capacidades de creatividad, percepción y expresión gráfica espacial, se constituyen en básicas o fundamentales, en el campo de Arte.
- Los niveles heterogéneos de conocimiento y desarrollo de capacidades de los estudiantes postulantes a la Carrera, son factores que no se constituyen en una dificultad para el proceso, sino por el contrario, el equipo docente debería rescatar positivamente estas diferencias, como incentivos y motivaciones en los ejercicios o implementaciones. La aplicación de dinámicas de grupo, controles de lectura y otras técnicas pedagógicas también resultan importantes en esta heterogeneidad.

La evaluación está definida por:

La permanencia del estudiante, como asistencia activa, es decir presencia, participación y cumplimiento en las tareas programadas.

El progreso del estudiante en la estimulación y desarrollo de sus capacidades, mediante la valoración de los objetivos propuestos para cada ejercicio o tarea.

Al ser la evaluación, parte de un objetivo procesual de optimización de capacidades, se debe valorar cualquier avance progreso relativo del estudiante. Estableciendo únicamente tres niveles de valoración de la tarea; insuficiente, suficiente y bueno, para cada ejercicio parcial o de cierre. El diseño de cartillas de evaluación mediante un gráfico permite objetivamente valorar el progreso del estudiante.

Las evaluaciones deben ser objetivas y prácticas incorporándose opciones como, evaluaciones colectivas y auto evaluaciones, en el proceso y en las etapas cierre de los momentos didácticos, además de exposiciones e interevaluaciones entre los diferentes cursos o paralelos.

La evaluación es parte del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, como un proceso de retroalimentación del mismo, que permite reorientar su proceso y optimizar el cumplimiento de sus objetivos. Es importante en la formulación de los ejercicios, incorporar comprensión de la tarea, sus objetivos y el mismo proceso de enseñanza aprendizaje.

En el proceso de estimulación y desarrollo de las capacidades mentales de un postulante a la Carrera de Artes, la evaluación final, como “objetivo-resultado” del curso, no tiene carácter de “Selección”, el estudiante finalmente se constituye en el principal agente de evaluación de sus reales posibilidades de fracaso o éxito en la Carrera, a través de la autoevaluación y la confrontación de sus productos con el Curso, en las evaluaciones colectivas.

- La docencia, Investigación e Interacción social, son mediadores indisolubles del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior, tal como queda establecido en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana.
- En el Curso Prefacultativo se debe propiciar una aproximación a estos postulados, a través de una interacción con la realidad y el medio, con ejercicios básicos de acercamiento, observación y comprensión crítica de la realidad, que le permita al estudiante, estimular y desarrollar la capacidad de pensar para poder construir el conocimiento y descubrir que con este podrá intervenir en esa realidad.
- La motivación del estudiante en el acercamiento a una realidad y medio al que debe enfrentarse permanentemente, como estudiante y futuro profesional debe ser progresiva, a través de la incorporación en el diseño de ejercicios y tareas del Curso, a objetos de estudio de escala diversa y características contradictorias, extractadas del mismo medio, en el que el objetivo central sea el ejercicio de las capacidades y el objeto de estudio, un pretexto para el acercamiento al área de conocimiento o contexto del Arte.
- Una variedad fundamental en el proceso, constituye la determinación de los roles específicos de los docentes y auxiliares del curso, donde el protagonista principal es el alumno del Prefacultativo en la búsqueda de elementos que le permitan determinar y comprender un “Contexto de descubrimientos” (Conocimiento, realidad, artes, grupos, relaciones, etc.) y el equipo docente “coordinador del proceso” como:

- Facilitador del aprendizaje
- Observador del proceso grupal
- Propiciados de la comunicación
- Informador o asesor del Curso
- Guía del proceso en el desarrollo de las capacidades

MINI MÓDULO DE PREPARACIÓN

- En general, quedó establecida la significación e importancia del Mini módulo como una instancia amplia y abierta a la discusión de las bases teóricas y contenidos académicos del curso Prefacultativo, dejando a los equipos docentes, a partir de los lineamientos, estructurales, programáticas y operativos del curso, la libertad de acción necesaria para la programación y desarrollo específico de los mismos.

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MOMENTO 0: MOTIVACIÓN

Dirigido fundamentalmente a la orientación del proceso de enseñanza y aprendizaje, interpretación de la relación objeto y sujeto, así como iniciar el proceso del conocimiento en el cual se desenvolverá el alumno.

MOMENTO 1: OBJETO DE USO COTIDIANO

Se realizará ejercicios de percepción, creatividad y expresión gráfica que permitan un diagnóstico de la situación en que se encuentran los postulantes, buscando la nivelación de imágenes entre todos los alumnos y el descubrimiento y desarrollo de sus capacidades. Este proceso culminará en la propuesta a nivel gráfico y de maqueta de un objeto concreto de uso cotidiano, considerado en todos sus aspectos, sintetizados en la función, forma, tecnología y contexto.

MOMENTO 2: ESPACIO INTERIOR

Los ejercicios en esta etapa estarán destinados a permitir al postulante la comprensión del carácter de los diversos espacios interiores, su sensación psicológica, escala, proporción y recorridos para culminar en la propuesta de un espacio interior de mínima complejidad, que contemple las necesidades y actividades de un usuario específico respondidas a través de criterios de uso, materiales, estabilidad, atractivo formal y entorno.

MOMENTO 3: ESPACIO EXTERIOR

Ejercicios que permitan el entendimiento del espacio urbano como uno de los objetos de estudio de la Carrera, la relación del usuario colectivo con espacios abiertos de diferentes dimensiones, el carácter social e histórico de dichos espacios y el papel del paisaje natural en el Arte.

INFORMACIÓN, DISCUSIÓN, SOCIALIZACIÓN EN LOS 3 MOMENTOS

Eventos de información en el conocimiento de la problemática universitaria y específicamente de la Carrera de Artes.

Iniciación con contenidos referidos a 3 ejes:

1. Conocimiento de la problemática de las Carreras.
2. Procesos de aprendizaje y enseñanza a nivel universitario
3. El ejercicio profesional del Artista Plástico

Conferencias

1. El problema del universitario, rol de la universidad estatal
2. El rol del estudiante universitario y sus niveles de representación
3. La investigación y la Interacción Social en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. El proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel universitario.
5. Los instrumentos legales del ejercicio profesional.
6. El mercado profesional del Artista Plástico.

Viajes de estudio y eventos culturales

Por lo menos uno en todo el proceso, que permitan una sensibilización y relación más directa con la realidad socio-espacial y la posibilidad de compartir experiencias con postulantes, docentes y auxiliares de todos los paralelos. Además de exteriorizar todas las habilidades artísticas, etc. que son parte importante de la vida universitaria.

EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN COLECTIVA

Todos los paralelos tendrán la obligación de exponer los trabajos del proceso y el ejercicio cierre en cada uno de los momentos didácticos para que sean conocidos por los demás paralelos y por toda la facultad.

Una vez conocida la producción de cada paralelo se discutirá autocríticamente la misma en un evento con participación de docentes, auxiliares y estudiantes (por lo menos algunos representantes). Esta evaluación deberá señalar los aciertos y defectos de cada paralelo, lo que permitirá superar las fallas en la etapa y curso siguiente.

Todas las conclusiones deberán registrarse por escrito.

3. PLAN DE ESTUDIOS

3.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA

3.1.1. Aspectos fundamentales de la estructuración del plan

Consideramos que los ejes para definir y/u optimizar los planes de estudio en sus objetivos,

contenidos, programas, estructura, etc., deben ser:

Eje A	Los principios de la enseñanza Universitaria	TEORÍA Y PRÁCTICA		
		Docencia	Investigación	Interacción social

Eje B	Los Procesos de Pensamiento en la Educación	Información	Análisis Síntesis	Generalización	Producción de Conocimiento.
-------	---	-------------	-------------------	----------------	-----------------------------

Eje C	Categorías del objeto de estudio	IDEOLOGÍA DEL DISEÑO ARTÍSTICO		
		Forma	Técnica	Contexto

Estructura De Enseñanza	Taller	MATERIAS		SEMINARIOS	MATERIAS DE SERV.
		Materias terminales	Materias integrales	Carrera Apoyo Especialización	Carrera Especialización
Aprendizaje					

Eje F. Ciclos y Niveles de Formación	Curso Pre-facultativo	Básico Introdutorio		Medio Profundizac.	Superior Especialic.
		1ro.	2do.	3ro. 4to.	5to.

Eje F.	Capacidades Mentales Básicas	Audición	Creatividad	Interpretación
--------	------------------------------	----------	-------------	----------------

EJE A. Los principios de la enseñanza universitaria

Los principios de la docencia, la investigación y la interacción social dentro del proceso de formación superior, concebidas como una unidad integral, cuyo desarrollo no es aislado ni secuencial, sino simultáneo y como labor compartida entre docentes y estudiantes.

En el área de conocimiento de las Ciencias y del Arte, los roles de cada uno de estos principios, están definidos por los componentes y relaciones de quienes general el conocimiento: sujeto, objeto y el vínculo entre ellos. La docencia como la conceptualización del objeto de estudio, la investigación como el acercamiento del sujeto al objeto y la interacción como la transformación del objeto en la

realidad.

Estos tres principios de la enseñanza universitaria están sustentados en la unidad de la TEORÍA Y LA PRÁCTICA como el único medio que organiza la producción de conocimiento y una formación profesional integral.

La labor docente que se desarrolla a partir de la definición del objeto de estudio como problema para contextualizarlo socio-históricamente eliminando la disociación entre teoría y práctica, donde el docente se constituye en coordinador del proceso de la enseñanza aprendizaje en busca de su conocimiento, resolución y reversión al medio.

La labor de investigación, debe ser asumida como una constante en el proceso de enseñanza aprendizaje, bajo la denominación de investigación formativa; caracterizada por la aproximación al objeto de estudio, dirigida a fomentar en el estudiante el hábito de investigar, y cuyos resultados puedan constituirse en el principio de alguna investigación generativa a realizarse en los Institutos.

Esta labor planteada como investigación-acción, tiene bases teóricas que no admiten la producción del conocimiento sin reversión al medio. El concepto de interacción es consecuente con este principio.

La labor de investigación, debe ser asumida como una constante en el proceso de enseñanza aprendizaje, bajo la denominación de investigación formativa; caracterizada por la aproximación al objeto de estudio, dirigida a fomentar en el estudiante el hábito de investigar y cuyos resultados puedan constituirse en el principio de alguna investigación generativa a realizarse en los Institutos.

Esta labor planteada como investigación-acción, tiene bases teóricas que no admiten la producción del conocimiento sin reversión al medio. El concepto de interacción es consecuente con este principio.

La labor de investigación, debe ser asumida como una constante en el proceso de enseñanza aprendizaje, bajo la denominación de investigación formativa; caracterizada por la aproximación al objeto de estudio, dirigida a fomentar en el estudiante el hábito a investigar, y cuyos resultados puedan constituirse en el principio de alguna investigación generativa a realizarse en los Institutos.

Esta labor planteada como investigación-acción, tiene bases teóricas que no admiten la producción del conocimiento sin reversión al medio. El concepto de interacción es consecuente con este principio.

La labor de interacción social, se entiende como el instrumento por medio del cual se establece una relación dialéctica en el intercambio de conocimientos y experiencias con el contexto. Relación dialéctica que en el taller se da en las diversas aproximaciones al objeto de estudio y con la posibilidad en algunos casos de una efectiva implementación al medio.

EJE B. Los Procesos de Pensamiento de la Educación Superior

Estudios psicopedagógicos establecen que los procesos mentales en la educación superior están

estructurados a partir de la secuencia y equilibrio entre información, análisis-síntesis, generalización y producción de conocimiento, siendo estos procesos indispensables y fundamentales para este último propósito; la producción de conocimiento. Además de constituirse en la referencia para equilibrar contenidos de las materias y definir los roles de éstas.

La etapa de **INFORMACIÓN**, en la que el estudiante recibe, copia y memoriza todas las variables que hacen al objeto, estructurando un repertorio de información; base fundamental para la estructuración de esquemas, lo que implica la conceptualización, jerarquización y la relación de dichas variables, es decir, el paso a la etapa de **ANÁLISIS Y SÍNTESIS**; más adelante, se producirá en el estudiante la etapa de **GENERALIZACIÓN**, en la que se abstrae y se prueba los esquemas construidos anteriormente en otros problemas para, finalmente, dar el salto cualitativo, imaginando, creando, concibiendo y **PRODUCIENDO CONOCIMIENTO**.

Estos procesos, son correspondientes al desarrollo humano, justificado teóricamente como una aproximación sucesiva al pensamiento lógico-hipotético-deductivo, con el cual el ser humano puede generalizar y plantear hipótesis; principio fundamental de la Creatividad y Producción de Conocimiento.

EJE C. Categorías del Objeto del Estudio

El objeto de estudio constituido por estas categorías en el proceso de conocimiento, comprensión y producción estará indefectiblemente condicionado a la “ideología del arte”, la que en definitiva se constituye en su principio y razón de ser.

Estas categorías han dado lugar a las áreas de conocimiento con las que se estructura actualmente la currícula académica.

EJE D. Estructura de Enseñanza – Aprendizaje

Los componentes de la estructura Enseñanza – aprendizaje son: El Taller, las Materias, los Seminarios y las Materias de Servicio.

El Taller de Dibujo es el medio educativo que permite sintetizar las cuatro categorías del objeto de estudio, las que se retroalimentan de manera equilibrada en la aproximación a la realidad y por que en éste se elaboran obras de la realidad y subreal. Las materias, al contrario, se “especializan” en sectores o partes del objeto de estudio con el fin de profundizar el conocimiento en determinada área, para estructurar el repertorio de conocimientos básicos que será la base para la elaboración de respuestas alternativas en el taller.

Los seminarios se definen como unidades curriculares de actualización, de profundización y apoyo de las áreas de conocimiento de la Carrera, constituyéndose en el componente flexible de la currícula; y, finalmente, las materias de servicio de otras unidades académicas seleccionadas a partir de requerimientos específicos de los bloques de talleres, áreas de conocimiento o líneas de Investigación.

EJE E. Ciclos y Niveles de Formación

Los niveles de formación curricular se traducen en ciclos académicos, como ordenadores reguladores del rendimiento y permanencia estudiantil.

Ciclo I BÁSICO INTRODUCTORIO.- En el proceso de conocimiento, comprensión y producción de todos los instrumentos y componentes técnico-prácticos que intervienen en el ámbito de estudio.

El antecedente previo al primer ciclo está constituido por el Curso Prefaultativo cuyo carácter no es Curricular.

Ciclo II MEDIO O PROFUNDIZACIÓN.- En el proceso de estructuración integral de todos los componentes que hacen el ámbito de estudio en todos y cada uno de los niveles de complejidad espacial.

Ciclo III SUPERIOR DE ESPECIALIZACIÓN.- En determinada área de conocimiento, proporcionando al estudiante la opción de elegir una, con el objeto de producir conocimiento científico y estructurar las bases de su proyecto de grado y futura especialización.

Este ciclo en primera instancia alcanza el grado de Licenciatura, para luego desarrollar el grado de Maestría, pasando por la posibilidad del Diplomado o la Especialidad.

EJE F. Capacidades Mentales Básicas

En la formación superior el proceso de conocimiento y producción del hábitat requiere de capacidades cognitivas imprescindibles: Percepción espacial, creatividad especial y la expresión gráfica como mediador del pensamiento. La percepción es un proceso que estructura y configura los repertorios de imágenes espaciales en el sujeto estudiante, imágenes que se encuentran determinadas por las variaciones espaciales a partir de la relación del cambio de posición y distancia entre el objeto percibido y el sujeto observador; además, de los referentes culturales expresados en la experiencia anterior del individuo: este proceso, en definitiva, permite el planteamiento de hipótesis espaciales por el estudiante. La creatividad como la capacidad que a partir de las imágenes e hipótesis estructuradas a través de la percepción, permite al sujeto diseñador imaginar propuestas espaciales alternativas, propuestas que deberán ser originales y divergentes. Será más creativo el Sujeto Diseñador, en la medida en que pueda relacionar y combinar mejor y adecuadamente las imágenes y esquemas de percepción con los que cuenta. La Expresión Gráfica o comunicación como mediador del pensamiento creativo del sujeto diseñador, no como técnica o destreza; sino como medio para procesar ideas para estructurarlas y comunicarlas a través de recursos de representación alternativos e imaginativos.

3.1.2. Fundaciones Principales a Desempeñar en Artes Plásticas.- Las funciones que debe desempeñar son las siguientes:

- Crear, ejecutar, producir obras de arte, principalmente del acervo regional y nacional.
- Dirigir y orientar las actividades de observación, apreciación y autoexpresión estética.
- Dirigir y orientar la actividad de realización, comunicación y creación artística.
- Elaborar y supervisar la realización de diseños de material didáctico audiovisual, imagen y

palabra o, simplemente, imagen.

- Formar equipos de asesoramiento y asistencia técnica en los diferentes rubros ya indicados.
- Publicidad y propaganda en función de los conocimientos específicos de la Plástica.
- Investigar, planificar y dirigir, técnica y científicamente trabajos de promoción y requerimiento social, en actividades de carácter socio-cultural.

3.1.3. Definición de Objetivos Curriculares.- En base a todas las fundamentaciones dadas, podemos precisar o definir con claridad los objetivos curriculares de la Carrera de Artes Plásticas en lo siguiente:

- Formar profesionales en Artes Plásticas, con un alto grado de conciencia de la realidad nacional, capaz de responder positivamente en la satisfacción de sus necesidades.
- Tener alto grado de formación artística, cultural-filosófica, sociológica crítica y creativa, en función de la realidad boliviana.
- Formar profesionales capaces de crear, forjar y defender los valores culturales nativos, regionales y nacionales, bajo los fundamentos de la estética.
- Necesidad de formar al nuevo profesional orientado hacia la integración de la cultura artística universal, con la cultura artística nacional y regional.

Los objetivos de la Carrera de Artes Musicales son los siguientes:

- a) Formar profesionales en la actividad artística musical con carácter técnico científico, e integrar al profesional artista a la producción y desarrollo nacional y regional.
- b) Producir profesionales de cultura integral y de la más fina sensibilidad y con una conciencia plena de la problemática nacional.
- c) Desarrollar la actividad investigativa en el arte con carácter creador.

Un profesional de la Carrera de Artes Musicales está preparado para ejercer funciones en las siguientes áreas:

- Docencia universitaria
- Docencia Educación Media
- Crítico de Arte
- Instrumentista (Piano – Violín)
- Investigador musicólogo
- Director de Coros y Orquesta
- Maestro de Capilla
- Otros

3.1.4. ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y EJES ESTRUCTURALES DE LOS TALLERES.- MAPA CURRICULAR

Se reconocen las siguientes áreas de conocimiento:

a) ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS

EL OBJETIVO

Tiene como objetivo formar profesionales en el campo de las Artes Plásticas en las siguientes especialidades: Pintura, Escultura, Grabado y Dibujo, basado en el manejo de la bi y tridimensionalidad.

Se cultivarán las habilidades y aptitudes creativas utilizando instrumentos teórico-prácticos.

b) ÁREA DE DISEÑO (PROPUESTAS)

EL OBJETIVO

- Promover, incentivar, desenvolver y divulgar la educación del Diseño con un sentido nacional.
- Contribuir al logro de una personalidad integral, totalizadora y con vocación de la formación visual de los diseñadores gráficos.
- Considerar al diseño como un hecho emergente de nuestra sociedad y como un factor más de evolución y transformación.
- Contribuir a la actualización permanente a la discusión y a la investigación de todas las fases del conocimiento relacionadas con el diseño.
- Considerar, muy especialmente, para el desenvolvimiento pedagógico de la disciplina, lo siguiente:
 - a. El contexto socioeconómico
 - b. La estructura tecnológica
 - c. La inserción de Bolivia en Latinoamérica
 - d. La relación de nuestro país con la realidad socio-cultural y económica de los demás países.
- Establecer un diálogo permanente, abierto y dinámico con el estamento estudiantil tendiente al enriquecimiento constante de la disciplina y el cultivo en el estudiante de una conciencia crítica y reflexiva.
- Estructurar un enfoque metodológico de teoría y práctica del diseño que posibilite el más amplio desenvolvimiento de la disciplina en la comunicación visual.
- Estimular simultáneamente el cultivo de una estructura racional de pensamiento de la imaginación y de intuición, a fin de contribuir al desarrollo de una personalidad creativa y racional en el estudiante.
- Planificar el programa académico, partiendo de una inserción realista del Diseño en el país y destinada a la sociedad que sustenta.

OBJETIVOS OPERACIONALES

- Formar diseñadores que conozcan y respondan a la realidad nacional.
- Formar diseñadores que resuelvan problemas y tareas de diseño bi y tridimensional.
- Formar diseñadores que puedan desenvolverse en medios masivos y comunicación.
- Formar diseñadores que se adecuen a las condiciones físicas y estructuras nacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entrenar y preparar al estudiante en las diferentes técnicas y conceptos bidimensionales.
- Acondicionar al estudiante en la expresión gráfica de las ideas y conceptos académicos y creativos.
- Motivar la percepción artística cultural y la creatividad efectiva.
- Conocer y dominar las diferentes técnicas del grafismo.
- Generar, descifrar y comprender el valor de la imagen en el lenguaje visual.
- Dotar y generar conceptos de interrelación imagen sonido.
- Capacitar al estudiante, las técnicas de impresión gráfica.
- Proporcionar al alumno la suficiente información teórica para su mejor desenvolvimiento en el arte y el diseño.
- Dotar de los conocimientos y conceptos de la comunicación y la publicidad, como así de las técnicas y métodos de mercadeo estratégico.

c) **ÁREA APLICADAS**

EL OBJETIVO

El área de Aplicadas tiene como objeto formar técnicos superiores en el campo de la artesanía en Cerámica. La enseñanza y aprendizaje se basará en el cultivo de las habilidades manuales y creativas en este campo y la capacitación de artesanos en los talleres del TAAP.

Eje estructurante

Se establece que en la estructura académica de las Carreras de Artes Plásticas, diseño y Artes Aplicadas como el eje estructurante al TALLER DE DIBUJO, sobre la cual actuarán las materias complementarias y de apoyo.

En lo que se refiere al Mapa Curricular, incluimos cuadros de compatibilización de los Planes de Estudio.

3.3. PERMANENCIA

Sobre la permanencia de los estudiantes el CEUB, a través de los mecanismos correspondientes debe realizar un estudio profundo sobre la situación económica, social, familiar, etc., para adoptar un criterio mas apropiado. Por otra parte la obligatoriedad de aprobar todas las asignaturas o disciplinas científicas para pasar de un nivel a otro, en sí ya regulan implícitamente su permanencia en la Institución Universitaria. Así mismo se establece la permanencia del 80% de asistencia como mínimo en las Clases Teórico Prácticas, con las justificaciones reales y legales respectivas.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO

	H.T.		H.P.	T.H.	
INS	110	PIANO I	2	4	6
INS	120	VIOLÍN I	2	4	6
MUS	130	SOLFEO I	2	2	4
MUS	140	TEORÍA DE LA MÚSICA	3	2	5
MUS	160	ACÚSTICA Y ORGANOLOGÍA	2	2	4
MUS	170	PRÁCTICA CORAL I	2	2	4
ATA	106	HISTORIA DEL ARTE	3	0	3
		TOTAL	16	16	32

SEGUNDO CURSO

		H.T	H.P.	T.H.	
INS	210	PIANO II	2	4	6
INS	220	VIOLÍN II	2	4	6
MUS	230	SOLFEO II	2	2	4
MUS	240	ARMONÍA I	2	2	4
MUS	270	PRÁCTICA CORAL II	2	2	4
MUS	201	FORMA Y ANÁLISIS	1	3	4
MUS	202	PRÁCTICA ORQUESTAL I	2	2	4
ATA	206	HISTORIA DE LA MÚSICA I	3	0	3
		TOTAL	16	19	35

TERCER CURSO

		H.T.	H.P.	T.H.	
	Instrumento principal (uno solo):	2	4	6	
INS	310	PIANO III			
INS	320	VIOLÍN III			
MUS	330	SOLFEO III	2	2	4
MUS	340	ARMONÍA III	2	2	4
MUS	370	PRÁCTICA CORAL III	2	2	4
MUS	301	FORMA Y ANÁLISIS II	1	3	4
MUS	302	PRÁCTICA ORQUESTAL II	2	2	4
MUS	303	ETNOMUSICOLOGÍA UNIV.	3	1	4
ATA	306	HISTORIA DE LA MUSICA II	3	0	3
	Instrumento Complementario (Uno solo):				
INS	307	INSTRUMENTOS NATIVOS I			
INS	308	ACORDEÓN I			
	TOTAL	19	18	37	

CUARTO CURSO

			T.H.	H.P.	H.T
Instrumento Principal (Uno Solo):			2	4	6
INS	410	PIANO IV			
INS	420	VIOLÍN IV			
MUS	450	CONTRAPUNTO Y FUGA Y	2	2	4
MUS	402	TÉCNICAS Y PRÁCTICAS DE DIRECCIÓN	2	2	4
MUS	403	FINOMUSICOLOGÍA BOL.	3	1	4
ATA	406	HISTORIA DE LA MÚSICA BOLIVIANA Y LAT.	3	0	3
PED	409	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA MÚSICA			
TOTAL			14	11	25

GRADO ACADÉMICO: TÉCNICO SUPERIOR
 MODALIDAD DE GRADUACIÓN: EXÁMEN DE GRADO

QUINTO CURSO

			T.H.	H.P.	H.T
Instrumento Principal (Uno Solo)			2	4	6
INS	510	PIANO V			
INS	520	VIOLÍN V			
MUS	550	CONTRAPUNTO Y FUGA II	2	2	4
MUS	502	ORQUESTACIÓN	1	3	4
MUS	504	SOCIOLOGÍA DE LA MÚSICA	2	2	4
MUS	505	ESTÉTICA DE LA MÚSICA	2	2	4
Asignaturas de Graduación (Uno Solo):			2	2	4
MUS	580	DISEÑO DE TESIS			
MUS	590	DISEÑO DE CONCIERTO			
TOTAL			11	15	26

GRADO ACADÉMICO: LICENCIATURA
 MODALIDAD DE GRADUACIÓN: A) DEFENSA DE TESIS
 B) EXÁMEN DE GRADO

**MALLA CURRICULAR
CARRERA DE ARTES MUSICALES – POTOSÍ
NIVEL LICENCIATURA**

CICLO BÁSICO		CICLO FORMATIVO		CICLO PROFESIONAL	POST GRADO	
PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	ESPECIALIDAD	MAESTRÍA
SOLFEO I	SOLFEO II	SOLFEO III			SE ENCUENTRA EN ESTUDIO	
TEORÍA DE LA MUSICA	ARMONÍA I	ARMONÍA II	CONTRAPUNTO Y FUGA I	CONTRAPUNTO Y FUGA II		
ACÚSTICA Y ORGANOLOGÍA	HISTORIA DE LA MÚSICA I	HISTORIA DE LA MÚSICA II	HIS.DE LA MÚSICA BOL. Y LAT.			
HISTORIA DEL ARTE	FORMA Y ANÁLISIS I	FORMA Y ANÁLISIS II	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA MUS.	SOCIOLOGÍA DE LA MÚSICA		
PRÁCTICA CORAL I	PRÁCTICA CORAL II	PRÁCTICA CORAL III	TEC. Y PRAC. DE DIRECCIÓN	ESTÉTICA DE LA MÚSICA		
	PRÁCTICA ORQUESTA L I	PRÁCTICA ORQUESTA L II		ORQUESTACIÓN		
		ETNOMUSICOLOGÍA UNIVERSAL	ETNOMUSICO. BOLIVIANA			
PIANO I	PIANO II	PIANO III*	PIANO IV*	PIANO V*		
VIOLÍN I	VIOLÍN II	VIOLÍN III*	VIOLÍN IV*	VIOLÍN V*		
		INSTRUMENTOS NATIVOS I+	INSTRUMENTOS NATIVOS II+	DISEÑO DE TESIS (OPCIONAL)		
		ACORDEÓN I+	ACORDEÓN II+	DISEÑO DE CONCIERTO (OPCIONAL)		

*MATERIAS
OPTATIVAS

+ MATERIAS ELECTIVAS

DEFENSA DE TESIS Ó EXÁMEN DE GRADO (CONCIERTO)
--

**MALLA CURRICULAR
CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS – LA PAZ
NIVEL DE LICENCIATURA**

MENCIÓN: DIBUJO ESCULTURA GRABADO Ó PINTURA

CICLO BÁSICO		CICLO FORMATIVO		CICLO PROFESIONAL		POST GRADO	
PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO		ESPECIALIDAD	MAESTRÍA
TALLER DE DIBUJO I	TALLER DE DIBUJO II	TALLER DE DIBUJO III*	TALLER DE DIBUJO IV *	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	RESTAURACIÓN PICTÓRICA	
TALLER DE ESCULTURA I	TALLER DE ESCULTURA II	TALLER DE ESCULTURA III*	TALLER DE ESCULTURA IV*	METODOLOGÍA DE TESIS			MUSEO . Y EXPO.
TALLER DE GRABADO I	TALLER DE GRABADO II	TALLER DE GRABADO III* (LP)	TALLER DE GRABADO IV * (LP)	PERFIL DE TESIS		RESTAURACIÓN ESCULTÓRICA	
TALLER DE PINTURA I	TALLER DE PINTURA II	TALLER DE PINTURA III*	TALLER DE PINTURA IV*	ELABORACIÓN TEÓRICA DE TESIS			CRÍTICA DEL ARTE
DISEÑO Y COMPOSICIÓN	FILOSOFÍA Y ESTÉTICA	HIS.DEL ARTE AMERICANO Y NACIONAL. Y (LP)	HIS.DEL ARTE AMERICANO Y NACIONAL. II (LP)			PINTURA MURAL	
PERSPECTIVA Y SOMBRAS	ANATOMÍA ARTÍSTICA	TALLER DE FOTOGRAFÍA	AUDIVISUAL	TALLER PRÁCTICO DE TESIS DIRIGIDO			FORMACIÓN DOCENTE
HISTORIA Y CRÍTICA DEL ARTE I	HISTORIA Y CRÍTICA DEL ARTE II	HISTORIA Y CRÍTICA DEL ARTE III	TEORÍA Y CRÍTICA DEL ARTE			ESCULTURA MONUMENTAL	
SOCIOLOGÍA DEL ARTE	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVEST.	PEDAGOGÍA (SEMINARIO)	DIDÁCTICA (SEMINARIO)				
					DEFENSA DE TESIS TEÓRICO		

	TALLER DE CERÁMI CA		TALLER DE SERIGR AFÍA		PRÁCTI CO
--	------------------------------	--	--------------------------------	--	--------------

(LP) SOLO EN LA PAZ

* A PARTIR DE ESTE NIVEL SE ELIGE LAS MENCIONES

**MALLA CURRICULAR
CARRERAS DE ARTES PLÁSTICAS – POTOSÍ
NIVEL DE LICENCIATURA**

CICLO BÁSICO		CICLO FORMATIVO		CICLO PROFESIONAL	POST GRADO	
PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	ESPECIALIDAD	MAESTRÍA
TALLER DE DIBUJO I	TALLER DE DIBUJO II	TALLER DE DIBUJO III	TALLER DE DIBUJO IV	TALLER DE DIBUJO V	RESTAURACIÓN PICTÓRICA	
TALLER DE ESCULTURA I	TALLER DE ESCULTURA II	TALLER DE ESCULTURA III	TALLER DE ESCULTURA IV			MUSEOF. Y EXPO.
TALLER DE GRABADO I	TALLER DE GRABADO II			TALLER DE TÉCNICAS ESPECIALES	RESTAURACIÓN ESCULTÓRICA	
TALLER DE PINTURA I	TALLER DE PINTURA II	TALLER DE PINTURA III	TALLER DE PINTURA IV	TALLER DE PINTURA V		CRÍTICA DEL ARTE
DISEÑO Y COMPOSICIÓN	FILOSOFÍA Y ESTÉTICA			METODOLOGÍA DE TESIS	PINTURA MURAL	
PERSPECTIVA Y SOMBRA	ANATOMÍA ARTÍSTICA	TALLER DE FOTOGRAFÍA	AUDIVISUAL	PERFIL DE TESIS		FORMACIÓN DOCENTE
HISTORIA Y CRÍTICA DEL ARTE I	HISTORIA Y CRÍTICA DEL ARTE II	HISTORIA Y CRÍTICA DEL ARTE III	TEORÍA Y CRÍTICA DEL ARTE	ELABORACIÓN DE TESIS	ESCULTURA MONUMENTAL	
SOCIOLOGÍA DEL ARTE	METODOLOGÍAS Y TEC. DE INVEST.	PEDAGOGÍA	DIDÁCTICA	TALLER PRÁCTICO DE TESIS DIRIGIDO		
	TALLER DE CERÁMICA	COMPOSICIÓN PUBLICITARIA*	ACUARELA*			

			TALLER DE SERIGRA FÍA	DEFENSA DE TESIS TEÓRICO PRÁCTICO
--	--	--	--------------------------------	---

- SOLO EN POTOSÍ

MALLA CURRICULAR
 CARRERA DE DISEÑO LA PAZ
 NIVEL DE LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO PUBLICITARIO

CICLO BÁSICO		CICLO FORMATIVO		CICLO PROFESIONAL		POST GRADO	
PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO		ESPECIALIDAD	MAESTRÍA
TALLER DE DIBUJO I	TALLER DE DIBUJO II	TALLER DE DIBUJO III	TALLER DE DIBUJO	1ER. SEMESTRE	2DO. SEMESTRE	RESTAURACIÓN PICTÓRICA	
TALLER DE ESCULTURA I	TALLER DE DISEÑO PUBLICITARIO I	TALLER DE DISEÑO PUBLICITARIO II	TALLER DE DISEÑO COMPUTARIZADO	METODOLOGÍA DE TESIS			MUSEO F. Y EXPO.
TALLER DE GRABADO I	TALLER DE INICIACIÓN A LAS ARTES PLÁSTICAS	DIBUJO PUBLICITARIO I	DIBUJO PUBLICITARIO II	PERFIL DE TESIS		RESTAURACIÓN ESCULTÓRICA	
TALLER DE PINTURA I				ELABORACIÓN TEÓRICA DE TESIS			CRÍTICA DEL ARTE
DISEÑO Y COMPOSICIÓN	HISTORIA DEL ARTE AMERICANO Y NACIONAL. I	HISTORIA DEL ARTE AMERICANO Y NACIONAL. II	ADMINISTRACIÓN			PINTURA MURAL	
PERSPECTIVA Y SOMBRA	FOTOGRAFÍA I	FOTOGRAFÍA PUBLICITARIA	TALLER DE AUDIVISUAL	TALLER PRÁCTICO DE TESIS DIRIGIDO			FORMACIÓN DOCENTE
HISTORIA Y CRÍTICA DEL ARTE I	ARTES GRÁFICAS I	ARTES GRÁFICAS II				ESCULTURA MONUMENTAL	
SOCIOLOGÍA DEL ARTE	SERIGRAFÍA I	SERIGRAFÍA II		PRÁCTICA EMPRESARIAL			

	REDACCIÓN PUBLICITARIA	TEORÍA Y TÉCNICA DE LA PUBLICIDAD I	TEORÍA Y TÉCNICA DE LA PUBLICIDAD II		DEFENSA DE TESIS TEÓRICO PRÁCTICO
--	---------------------------	--	---	--	--

MALLA CURRICULAR
CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS – POTOSÍ – LA PAZ
MENCIÓN: CERÁMICA
GRADO: TÉCNICO SUPERIOR
EXÁMEN DE GRADO

CICLO BÁSICO		CICLO FORMATIVO		
PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	
TALLER DE DIBUJO I	TALLER DE DIBUJO II	TALLER DE DIBUJO III	TALLER DE DIBUJO IV	ESTUDIAR LA CURRÍCULA DE UN GRADO TÉCNICO SUPERIOR EN AMBAS CARRERAS POSTOSÍ – LA PAZ
TALLER DE ESCULTURA I	TALLER DE ESCULTURA II	TALLER DE ESCULTURA III	TALLER DE ESCULTURA IV	
TALLER DE GRABADO I	TALLER DE GRABADO II			
TALLER DE PINTURA I	TALLER DE PINTURA II	TALLER DE PINTURA III	TALLER DE TECNOLOGÍA CERÁMICA	
DISEÑO Y COMPOSICIÓN	FILOSOFÍA Y ESTÉTICA	HISTORIA DEL ARTE AMERICANO Y NAL. I	HISTORIA DEL ARTE AMERICANO Y NAL. II	
PERSPECTIVA Y SOMBRA	ANATOMÍA ARTÍSTICA	TALLER DE FOTOGRAFÍA		
HISTORIA Y CRÍTICA DEL ARTE I	HISTORIA Y CRÍTICA DEL ARTE II	HISTORIA Y CRÍTICA DEL ARTE III	TEORÍA Y CRÍTICA DEL ARTE	
SOCIOLOGÍA DEL ARTE	METODOLOGÍAS Y TÉC. DE INVEST.	TALLER DE SERIGRAFÍA I	TALLER DE SERIGRAFÍA II	
	TALLER DE CERÁMICA I	TALLER DE CERÁMICA II	TALLER DE CERÁMICA III	
			EXÁMEN DE GRADO TEÓRICO PRÁCTICO	

4. MODALIDADES DE GRADUACIÓN

Se instituye la graduación Directa y en base a este propósito ya están elaborados los Planes Curriculares. Lo fundamental es elaborar una reglamentación respectiva.

Por otra parte se aprueba la realización de los cursos de Post Grado a Nivel de Especialización de un

año, y Maestría de dos años.

En los cinco años de estudio, está incluida la Graduación Directa a través de trabajos de Tesis de Grado y las exposiciones en Artes Plásticas y de una Tesis de Grado o de un Examen de Grado mediante el Concierto en Artes Musicales a nivel de Licenciatura y de un Examen de Grado para Técnico Superior.

5. NOMENCLATURA DE TÍTULOS

Nivel Licenciatura:

Diploma Académico:	Licenciado en Música
Título en Provisión Nacional:	Licenciado en Música

Diploma Académico:	Licenciado en Artes Plásticas
Diploma en Provisión Nacional:	Licenciado en Artes Plásticas

Nivel Técnico Superior:

Diploma Académico:	Técnico Superior en Música
Título en Provisión Nacional:	Técnico Superior en Música

Diploma Académico:	Técnico Superior en Artes Plásticas
Título en Provisión Nacional:	Técnico Superior en Artes Plásticas